

Ejército, recabando previamente los datos expresados del Primer Jefe del último Cuerpo en que aquel prestó sus servicios, y harán costar la profesión o el oficio que ejerza en su ocupación habitual, acompañando justificante de ello con el informe del Alcalde de la localidad referente al concepto y actividades en su vida civil. Las instancias sin reunir el conjunto de requisitos que se señalan no tendrán validez y se darán por no recibidas.

Cuarta.—Las normas de permanencia en el Regimiento de la Guardia figuran publicadas en el Orden del Ministerio del Ejército de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44).

Madrid, 20 de junio de 1978.

COLOMA GALLEGOS

*ORDEN de 27 de junio de 1978 por la que se publica la relación del personal admitido a examen para tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas de Cabos de Músicas Militares.*

Como resultado de la clasificación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 4 de abril último (D. O. núm. 98) para cubrir plazas de Cabo Músicos, cuyos ejercicios darán principio el día 10 de septiembre del año actual, es admitido a examen el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá presentarse al Tribunal en el local designado al efecto en el Regimiento de Infantería Inmemorial número 1, ubicado en el paseo de Moret, de esta plaza, los días señalados para cada instrumento, debiendo llevar los opositores el material de escritorio que precisen para realizar el ejercicio escrito de teoría de la Música.

**DE CABO**

*Para flauta*

Educando de Música José Carracedo Pousada, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Manuel López Moure, de la Plana Mayor del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

*Para oboe*

Músico de 3.º, asimilado a Sargento, don Mariano Morales Gálvez, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Educando de Música Juan García Baeza de la Academia de Artillería.

Otro, Antonio Herrador Cruz, de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2.

Otro, Jorge León Royo, paisano, con domicilio en Barcelona, Córcega, 517, 4.º 4.º.

Otro, Antonio Navarro Redondo, con domicilio en Sagunto, Dos de Mayo, 8 (Valencia).

*Para requinto*

Paisano José Murillo Cambrón, con domicilio en Buñol, Ruiz Pons, 57 (Valencia).

*Para clarinete*

Educando de Música José Mogino Martínez, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Jorge Mora Pardo, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Esteban Alonso Melero, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, Manuel Miguel Barrachina Aparisi, paisano, con domicilio en Rafelbuñol, Andrés Gargallo, 4 (Valencia).

Otro, Francisco Javier García Moreno, con domicilio en Santa Coloma de Gramanet, Cultura, 26 (Barcelona).

Otro, Serafin Martínez Marz, con domicilio en Valencia, Zurradores, 5, bajo.

Otro, Andrés Llanos Arnaiz, con domicilio en Burgos, Los Baños, 32.

*Para sax-alto*

Recluta Francisco Alario Gómez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Campo Sotol).

Otro, Juan Vadillo Santamaría, paisano, con domicilio en Torrente, Santa Teresita, 20 (Valencia).

*Para sax-tenor*

Educando de Música Emilio Estévez Álvarez, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Diego Ciprián Blanco, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Félix Gutiérrez Pérez, paisano, con domicilio en Sarreal, Santa Lucía, 3 (Tarragona).

Otro, Francisco Socuélamos Márquez, con domicilio en El Puig, Queipo de Llano, 34 (Valencia).

*Para trompeta*

Educando de Música Heliodoro Cantarero López, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Antonio Candela Fernández, de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2.

Otro, Julio Puig Dura, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Otro, Antonio Albarca Garfía, paisano, con domicilio en Sevilla, avenida Sánchez Pizjuán (Bda. las Golondrinas), bloque 8.º 4.º.

Otro, Juan Baufista Salvador Bosch, con domicilio en Monserrat, Ruiz de Alda, 11 (Valencia).

*Para trombón*

Educando de Música Mariano Garces Elorri, de la Academia General Militar.

Otro, Pedro Varea Cerdal, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Fermín Molas Alemañ, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Otro, Cayetano Espinosa Mesa, del Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Otro, José Richarte López, paisano, con domicilio en Sagunto, Ramos, 9 (Valencia).

Otro, Santiago Santana Melián, con domicilio en La Palma de Gran Canaria, San Juan de Dios, 1.

Otro, Eduardo Tarró Ruiz, con domicilio en Catarroja, Eduardo Dato, 16 (Valencia).

*Para trompa*

Músico de 3.º, asimilado a Sargento, don Angel Quiles Muedra, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Otro, Educando de Música Rosendo Ivorra Jover, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Otro, Emilio López Peña, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Otro, Jaime Linares Massia, del Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Otro, Angel Bermejo Beltran, paisano, con domicilio en Zaragoza, Josep, número 9.

Otro, Silvino Catalá Font, con domicilio en Cullera, Calvo Sotol, 12 (Valencia).

Otro, Antonio Giménez Martínez, con domicilio en El Puig, Calvario, 5 (Valencia).

*Para flicorno*

Erundino Carracedo Pousada, paisano, con domicilio en Quilanes-Puenteareas (Pontevedra).

*Para bajo*

Juan Dura Ramada, paisano, con domicilio en Benaguacil, General Varela, 27 (Valencia).

Otro, Mario Gortea Bagues, con domicilio en Liria, Virgen, 3 (Valencia).

Otro, Adolfo Grau Cuenca, con domicilio en Vva. de Castellón, Santo Domingo, 29 (Valencia).

Otro, Angel Morenciano González, con domicilio en Buñol (Valencia).

Otro, Antonio Quiles León, con domicilio en Pedralba, Rocha Almería, 21 (Valencia).

Otro, Raul Seguí Penades, con domicilio en V.º de Castellón, San Vicente, 8 (Valencia).

*Para percusión*

Músico de 3.º, asimilado a Sargento, don Pedro Vidal Carreras, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, Educando de Música Felipe Pradillos Muñoz, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, Jesús Fernando Bisbal, paisano, con domicilio en Catabau, Horno, 6 (Valencia).

Otro, Jesús Ojmo Orgaz, con domicilio en Avila, Virgen de Valsordo, 11.

Otro, Rafael Reig Roca, con domicilio en Vva. de Castellón, José Pérez Cabello, 16 (Valencia).

Admitido, Emilio Tornero Romero, paisano, con domicilio en Mislata, Santa Teresa, 8, 9.º (Valencia).

Otro, Joaquín Pablo Franch, con domicilio en Vinaroz (Castellón).

Los opositores que figuran relacionados y que tengan solicitado opositar a más de un instrumento, quedan igualmente admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes en los días señalados para cada uno.

**FECHAS DE PRESENTACIÓN A EXAMEN**

A las nueve horas de los días que se indica:

Día 10: Para flautas y oboes y requintos.

Día 11: Para clarinetes.

Día 12: Para saxofón alto y tenores.

Día 13: Para fliscornos y trompetas.  
 Día 14: Para trombones.  
 Día 15: Para trompas.  
 Día 17: Para bajos.  
 Día 18: Para percusión.  
 Día 19: Para incidencias.

Todos ellos en el mes de septiembre próximo.

Por los Gobernadores o Comandantes militares respectivos se comunicará al personal civil que figura en esta Orden la admisión y fecha de presentación a examen.

Estas oposiciones podrán ser solicitadas hasta el día 10 de agosto del año en curso.

Madrid, 27 de junio de 1973.

COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas al examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias y se publican los miembros del Tribunal que ha de juzgar el mencionado examen de ingreso, fechas de sorteo y comienzo de los ejercicios.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de esta Dirección General de 4 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 1973), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas al examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocado por Resolución de 4 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes).

Este Centro directivo tiene a bien disponer:

1. Se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidas y excluidas.

a) Aspirantes admitidas:

1. Buitrón Peñalosa, Adela.
2. Centeno Escudero, María Elena.
3. Fernández Bueno, Ángela María.
4. García Martínez, Rosario.
5. González Aixela, María Jesús.
6. Goñi Urrea, María Esther.
7. León León, Francisca.
8. Martín Maillo, María Purificación.
9. Merino Cabezón, Rosalía.
10. Pomar Minayo, Rosa.
11. Roch Laborda, Monserrat.
12. Sánchez Junquera, María Cristina Ana.
13. Solinis Laredo, María del Rosario.
14. Vázquez Moreno, Josefina Magdalena.

b) Aspirantes excluidas por los motivos que se indicaron en la relación provisional:

1. Ferreras Aporta, Lucinda.
2. Helguera Gómez, Máxima.
3. Horrillo D'Anjou, María Luisa.
4. Peñña Sacristán, María del Carmen.

Contra esta relación podrán interponer las interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al contencioso-administrativo.

2. El Tribunal calificador del presente examen quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Carlos Rico-Avello y Rico Director de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias. Suplente: Don Juan Figueroa Egea, Director del Hospital del Rey.

Vocales:

Don Antonio Muro y Fernández Cavada, Jefe de la Sección de Medicina Social. Suplente: Don Fernando Luis Gómez Pomar, Médico de Sanidad Nacional.

Don Manuel Blanco Otero, Médico Puericultor del Estado. Suplente: Doña Alejandra Aceña Bautista.

Don Ciriaco Laguna Serrano, en representación de la Escuela Nacional de Sanidad. Suplente: Don Luciano de la Villa Rodríguez.

Secretario: Doña Ernestina Ferrero Velado, Instructora Sanitaria Monitora de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias. Suplente: Doña Rosario Moreno López.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

3. El sorteo para determinar la actuación de las aspirantes tendrá lugar el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» a las diez de la mañana, y el comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas será el día 26 de septiembre, a las diez de la mañana; tanto el sorteo como el comienzo de los ejercicios se celebrará en el aula de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias (carretera de Francia, kilómetro 7, Madrid).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de junio de 1973.—El Director general, Federico Bravo Morate

Sr. Subdirector general de Servicios

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas.*

Finalizada la actuación del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución del 4 de octubre de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, del 28 de octubre de 1972, para proveer una plaza de Licenciado en Ciencias Económicas, y vista la propuesta de nombramiento por él formulada.

Esta Presidencia ha acordado:

1.º Prestar su conformidad a la misma, y designar para ocupar como funcionario público del propio Organismo al concursante que a continuación se cita:

Mira Rodríguez, José.

2.º Que se sea de aplicación la base 7.ª de la convocatoria en el sentido de considerarle exento del período de pruebas o prácticas por cumplir los requisitos exigidos para ella.

El concursante designado en cumplimiento de lo prescrito en la base 6.ª de dicha convocatoria, deberá aportar los documentos pertinentes.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente, Jesús Santos Rian.

*RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la plaza de Delineante del grupo 2.º de la escala especial del personal propio del citado Organismo.*

Vacante una plaza de Delineante del Grupo 2.º de la Escala Especial de Funcionarios propios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, con destino en el Centro de Estudios Hidrográficos de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior de esta Entidad estatal autónoma, de 6 de abril de 1968, y con lo establecido en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 8.º, 2.ª d), del Estatuto de personal al servicio de los Organismos Autónomos aprobado por Decreto 2043/1971 de 23 de julio, y previa la autorización de la Subsecretaría de Obras Públicas, se resuelve cubrirías de acuerdo con las siguientes:

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas

Se convoca una plaza de Delineante del Grupo 2.º de la Escala Especial del citado Organismo.